INSTRUCTIVO DEL INTI

Anexo P -Solicitud Categorías L2b, L5b, L6b y L7b

19/04/2023 Version 3

Sección I DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

De carácte	er Descriptivo.										
Caracteriza	ación del fabricante, tran	nsforma	dor o impo	rtador, razó	n social. di	ección com	pleta v pers	ona resi	oonsable.		
							, , ,				
	terización del fabricante						ti i f				
	ción completa en CABA,							wiel/INI	T 1 \.		
	na/s responsable/s (apo ción de correo electrónic					arde recho	logia mousi	nai (i.iv.	1.1.):		
<u> </u>	<u> </u>	50 y 1010	10110 40 100	у ародогаа							
	e constitución de la emp sión de Modelo presenta										
Marca del	vehiculo										
Ti	- la 5 l -										
Tipo de ve	eniculo. ripción (según Decreto 7	779/199	version 1	actualizada	Δηρχο Δ	unto 3 "MO	DELOS V V	FRSIO!	JES DE V	/EHÍCULOS	'\
	poría definida según Ane				ALIENU A,	Julilo 3 IVIO	DLLUS I V	LINGIUI	ALO DE V	LINCOLOS	1
<i>2,</i> 24139	one dominad bogain And	2.10 / t de	. 2001010								
Designació											
	ón comercial / Modelo / F	Prototine	o.								
	ón comercial / Modelo / Finaciónes comerciales: (el punto b	de la seco	ión III)					
a) Desig	ón comercial / Modelo / F naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e	(Debe co	oincidir con) de la seco	ión III)					
a) Desig	naciónes comerciales: ((Debe co	oincidir con) de la seco	ión III)					
a) Desig b) Mode	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e	(Debe co el punto	c) de la se	ección III)		,	xima)				
a) Desig b) Mode	naciónes comerciales: ((Debe co el punto	c) de la se	ección III)		,	xima)				
a) Desig b) Mode	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e	(Debe co el punto	c) de la se	ección III)		,	xima)				
a) Desig b) Mode Capacidad	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e	(Debe co	oincidir con c) de la se endo el cor	ección III) nductor, de	scribir la ca	pacidad má	•	entos co	orridos, in	cluyendo el	del
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De	(Debe co	oincidir con c) de la se endo el cor	ección III) nductor, de	scribir la ca	pacidad má	•	entos co	prridos, in	cluyendo el	del
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor)	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De	(Debe co	oincidir con c) de la se endo el cor	ección III) nductor, de	scribir la ca	pacidad má	•	entos co	prridos, in	cluyendo el	del
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De . teros (primera fila)	(Debe co	oincidir con c) de la se endo el cor	ección III) nductor, de	scribir la ca	pacidad má	•	entos co	orridos, in	cluyendo el	del
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con o (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila)	(Debe control of the	oincidir con c) de la se endo el con tanto la ca	ección III) nductor, de	scribir la ca	pacidad má	•	entos co	orridos, in	cluyendo el	del
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De . teros (primera fila)	(Debe control of the	oincidir con c) de la se endo el con tanto la ca	ección III) nductor, de	scribir la ca	pacidad má	•	entos co	prridos, in	cluyendo el	del
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con o (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila)	(Debe control of the	oincidir con c) de la se endo el con tanto la ca	ección III) nductor, de	scribir la ca	pacidad má	•	entos co	orridos, in	cluyendo el	del
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila)	(Debe or el punto) (Incluye Describir u otros	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	ección III) nductor, de: ntidad de a	scribir la ca	pacidad má:	mo la de asi			,	
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor	(Debe or el punto) (Incluyo Describir u otros	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des	scribir la ca	pacidad má:	mo la de asi			,	
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con el (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a	scribir la ca sientos indi	pacidad má: viduales cor ficado en el	no la de asi	Fabrica		,	
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con e (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a	scribir la ca sientos indi	pacidad má: viduales cor ficado en el	no la de asi	Fabrica		,	
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con el (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a	scribir la ca sientos indi	pacidad má: viduales cor ficado en el	no la de asi	Fabrica		,	
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con el (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l n ser coincidentes con la	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta o las Plan la direcci	cincidir con c) de la se endo el cor tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad cada n, tal como e ricación: nta indicado	scribir la ca sientos indi está especi	pacidad má: viduales cor ficado en el	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con el (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta o las Plan la direcci	cincidir con c) de la se endo el cor tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad cada n, tal como e ricación: nta indicado	scribir la ca sientos indi está especi	pacidad má: viduales cor ficado en el	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con el (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila especificar (dirección cor ción completa de todas l n ser coincidentes con la y fotografías de los vehí	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta or las Plan la dirección (culos m	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad de a ntidad como e ricación: nta indicado	escribir la ca sientos indi está especi en los cert	pacidad má: viduales cor ficado en el ificados de	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con o (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l in ser coincidentes con la y fotografías de los vehí	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta or las Plan la dirección (culos m	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad de a ntidad como e ricación: nta indicado	escribir la ca sientos indi está especi en los cert	pacidad má: viduales cor ficado en el	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con el (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l n ser coincidentes con l y fotografías de los vehí	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta or las Plan la dirección (culos m	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad de a ntidad como e ricación: nta indicado	escribir la ca sientos indi está especi en los cert	pacidad má: viduales cor ficado en el ificados de	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con el (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l n ser coincidentes con la y fotografías de los vehí vista frontal trasero	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta or las Plan la dirección (culos m	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad de a ntidad como e ricación: nta indicado	escribir la ca sientos indi está especi en los cert	pacidad má: viduales cor ficado en el ificados de	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con o (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l in ser coincidentes con li y fotografías de los vehí vista frontal trasero lateral izquierdo	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta or las Plan la dirección (culos m	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad de a ntidad como e ricación: nta indicado	escribir la ca sientos indi está especi en los cert	pacidad má: viduales cor ficado en el ificados de	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con o (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l in ser coincidentes con li y fotografías de los vehí vista frontal trasero lateral izquierdo lateral derecho	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta or las Plan la dirección (culos m	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad de a ntidad como e ricación: nta indicado	escribir la ca sientos indi está especi en los cert	pacidad má: viduales cor ficado en el ificados de	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con o (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila especificar (dirección cor ción completa de todas I in ser coincidentes con la y fotografías de los vehí vista frontal trasero lateral izquierdo lateral derecho superior	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta or las Plan la dirección (culos m	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad de a ntidad como e ricación: nta indicado	escribir la ca sientos indi está especi en los cert	pacidad má: viduales cor ficado en el ificados de	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de
a) Desig b) Mode Capacidad Cantidad d conductor) a) Delan b) Segur c) Otros Lugar de fa a) Direct (debe	naciónes comerciales: (lo: (Debe coincidir con o (Número de pasajeros) le asientos (Máxima) (De teros (primera fila) nda fila especificar (tercera fila especificar (tercera fila abricación (dirección cor ción completa de todas l in ser coincidentes con li y fotografías de los vehí vista frontal trasero lateral izquierdo lateral derecho	(Debe or el punto) (Incluye) (Incluye) Describir u otros mpleta or las Plan la dirección (culos m	cincidir con c) de la se endo el con tanto la ca filas)	nductor, des ntidad de a ntidad de a ntidad como e ricación: nta indicado	escribir la ca sientos indi está especi en los cert	pacidad má: viduales cor ficado en el ificados de	no la de asi Registro de Planta (ISO	<u>Fabrica</u>	ntes e Im	portadores	de

información con la Fotografías del Vehículo.

a) Descripción del chasis: b) Esquena o rocoquis con sus materiales principales y referencias: c) Tipo de soldadura aplicada en la construcción de la estructura: NOTA: En el croquis debora figurar el ángulo de caster de la dirección. Número de ejes y ruedas. a) Cantidad de ejes. b) Cartidad de ejes. b) Cartidad de ruedas. c) Cantidad de ruedas. c) Casteria de sejes motires. c) Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Distancia contre ejes. Distancia contre ejes. c) Cartidad de vehículo Adjuntar croquis. c) Latejo (cinico o rango). c) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. c) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. c) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. c) Altura del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. c) Altura del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. c) Caltura del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. c) Caltura del vehículo en erden de marcha (P.O.M.) en Kg. c) Caltura del vehículo en erden de marcha (P.O.M.) en Kg. c) Caltura del vehículo en erden de marcha (P.O.M.) en Kg. c) Capacidad de carga declarada per el fabricante. c) Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. c) Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) c) Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. c) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. (N/A. c) Peso Bruto Total (PST). c) Peso Bruto Total (Tipo de chasis y material del mismo:
c) Tipo de soldadura aplicada en la construcción de la estructura: NOTA: En el croquis debera figurar el ángulo de caster de la dirección. Número de ojes y ruedas. a) Camidad de ejes. b) Camidad de ruedas. Elses motificas (Numero y ubicación). a) Canidad de ruedas. b) Canidad de ruedas. c) Canidad de ruedas. b) Subración. Distancia entre ejes. Distancia corquis. c) Butancia croquis. c) La la Canidad de vela composition de la c	r	
NOTA: En el croquis debera figurar el ángulo de caster de la dirección. Número de ejes y tuedas. a) Candidad de ojes. b) Candidad de ruedas. Ejes motirios (Numero y ubicación). a) Candidad de ejes motirios b) Ubicación: Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Distancia centre ejes. Altura del vehículo co rango). Not tener en cuenta los espejos retrovisores). c) Alto (vinico o rango). Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacio (tidem punto 2.1.5. c): c) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacio (tidem punto 2.1.5. c): c) Altura del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 778/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (P.O.M.) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso máximo del remolque que se puede acoplar; remolque, semirremolque; con y sin freno. NA Capacidad de carga declarada por el fabricante. Distribución de pasajeros (Número de pasajeros) (Idem en el plo 1.6. – Capacidad (ļ	b) Esquema o croquis con sus materiales principales y referencias:
Número de ejes y ruedas. a) Cantidad de ejes. b) Cantidad de ruedas. Eles motifices (Numero y ubicación). a) Cartidad de ejes motifices b) Ubicación: Distancia entre ejes. Dimensiones exteriores del vehículo Adjuntar croquis. a) Largo (único o rango). b) Ancho (único o rango). c) Alto (único o rango). b) Ancho (único o rango). Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.; b) Altura en vacio (deem punto 2.1.5. o); c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779'95 version actualizada. Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con acceserios y depósitos de fluidos completos, (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. INA Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada per el fabricante. Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2: Voladizo trasero cai per populsion Fabricacante b) Marca c) Modelo / Codigo		, ,
a) Cantidad de ruedas. Ejes motrices (Numero y ubicación). a) Cantidad de ejes motrices b) Ubicación: Distancia entre ejes. Dimensiones exteriores del vehículo Adjuntar croquis. B) Largo (único o rango). b) Ancho (único o rango). b) Ancho (único o rango). c) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacio (úden punto 2.1.5. c): c) Altura del punto más bajo en relación al suelo. Altura del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semiremolque; con y sin freno. INA Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada por el fabricante. Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T. + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2.) Voladize trasero. a) Voladizo trasero unico, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante b) Marca c) Modelo / Codigo		NOTA: En el croquis debera figurar el ángulo de caster de la dirección.
Eles motrices (Numero y ubicación). a) Cantidad de ejes motrices b) Ubicación: Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Dimensiones exteriores del vehículo Adjuntar croquis. a) Largo (único o rango). b) Ancho (único o rango). b) Ancho (único o rango). Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P. B. T.: b) Altura en vacio (ídem punto 2.1.5. c): c) Altura del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/96 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POMI) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajence, en condiciones de marcha con accessórios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT): P.B.T. + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2: Voladizo trasero. a) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Rabricante b) Marca c) Modeló / Codigo	Ī	
Ejes motrices (Numero y ubicación). a) Cantidad de ejes motrices b) Ubicación: Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Dimensiones exteriores del vehículo Adjuntar croquis. a) Largo (unico o rango). b) Ancho (unico o rango). b) Ancho (unico o rango). b) Ancho (unico o rango). c) Alto (unico o rango). d) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. b) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, agra in passigenos, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. (N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (fidem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT). b) Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T. + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2: Modelizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante b) Marca c) Modelo (Codigo	ŀ	
a) Cantidad de ejes motrices b) Utilicación: Distancia entre ejes. Dimensiones exteriores del vehículo Adjuntar croquis. a) Largo (único o rango). b) Archo (único o rango). c) Altro de vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1,2,1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. IN/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.77)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (idem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Pabricante b) Marca c) Model/O Codigo	-	
Distancia entre ejes. Distancia entre ejes. Dimensiones exteriores del vehículo Adjuntar croquis. 3 Latigo (Unico o rango). 4 Di Ancho (Unico o rango). 3 Latigo (Unico o rango). 4 Di Ancho (Unico o rango). 5 Ancho (Unico o rango). Altura del vehículo cargado, altura en vacío y altura del punto más bajo en relación al suelo. 2 Altura cargado a su P.B.T.: 5 Di Altura en vacío (Idem punto 2.1.5.c): 6 C) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779'95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada = P.B.T POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). a) Peso Bruto Total (PBT). b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad (CMT): N/A Nota: Capac	Γ	
Dimensiones exteriores del vehículo Adjuntar croquis. a) Largo (único o rango). b) Ancho (único o rango). (NO tener en cuenta los espejos retrovisores). c) Alto (único o rango) Altura del vehículo cargado, altura en vacío y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.; b) Altura en vacío ((idem punto 2.1.5. c.): c) Altura del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. IN/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de pasajeros (Número de personas) (idem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT). b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricacante b) Marca c) Modelo / Codigo	L	
Dimensiones exteriores del vehículo Adjuntar croquis. a) Largo (unico o rango). b) Ancho (unico o rango). c) Alto (unico o rango). Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.; b) Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.; b) Altura del punto más bajo en relación al suelo: c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, arga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de pasajeros (Número de personas) (idem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT). b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima d		Distancia entre ejes.
Adjuntar croquis. a) Largo (único o rango). b) Ancho (único o rango). c) Alto (único o rango). b) Ancho (único o rango). Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacio (idem punto 2.1.5.c): c) Altura del punto más bajo en relación al suelo. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga in jasaigeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	F	
Adjuntar croquis. a) Largo (único o rango). b) Ancho (único o rango). c) Alto (único o rango). b) Ancho (único o rango). Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacio (idem punto 2.1.5.c): c) Altura del punto más bajo en relación al suelo. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga in jasaigeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	L	
a) Largo (único o rango). b) Ancho (único o rango). (NO tener en cuenta los espejos retrovisores). c) Alto (único o rango). (NO tener en cuenta los espejos retrovisores). c) Alto (único o rango). Altura del vehículo cargado, altura en vacio y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacio (idem punto 2.1.5. c): c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. NA Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T. + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricacante b) Marca c) Modelo / Codigo		
c) Alto (único o rango) Altura del vehículo cargado, altura en vacío y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacío (idem punto 2.1.5. c): c) Altura no vacío (idem punto 2.1.5. c): c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (fidem en el pto 1.6. — Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT). b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricacante a) Fabricacante b) Marca c) Modelo / Codigo	Ĺ	a) Largo (único o rango).
Altura del vehículo cargado, altura en vacío y altura del punto más bajo en relación al suelo. a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacío (Idem punto 2.1.5. c): c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T. POM siendo: P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT). b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T. + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	ŀ	
a) Altura cargado a su P.B.T.: b) Altura en vacío (Idem punto 2.1.5. c): c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada a P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	L	c) Alto (unico o rango)
b) Altura en vació (Idem punto 2.1.5. c): c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2: Voladizo trasero. a) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricacante b) Marca c) Modelo / Codigo		
c) Altura del punto más bajo en relación al suelo: Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Oladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	Ĺ	
Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg. Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (idem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	ŀ	
Nota: El Decreto 779/95 version actualizada, Anexo A, punto 1.2.1. Peso en orden de marcha (POM) o Tara: peso propio del vehículo, carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT): a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT): P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2.) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricacante a) Fabricacante b) Marca c) Modelo / Codigo	L	o, ritara dei parite mas bajo en relacion ai suelo.
carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2.) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo		Peso del vehículo en orden de marcha (P.O.M.) en Kg.
carga ni pasajeros, en condiciones de marcha con accesorios y depósitos de fluidos completos. (incluido el peso de conductor 75 kg.). Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje. Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2.) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	L	N. FID. 4 770/05 1 4 1 1 A A A 4 404 D A 1 4 (DOM) T
Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.) Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo		
Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2.) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	ľ	Distribución de peso por eje para vehículos de carga. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje.
Peso máximo del remolque que se puede acoplar: remolque, semirremolque; con y sin freno. N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2.) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	L	
N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	Γ	Peso por eje. Se refiere al Peso Máximo admisible por eje (en Kg.)
N/A Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricacante b) Marca c) Modelo / Codigo	L	
Capacidad de carga declarada por el fabricante. Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehiculo con freno que se puede acoplar (según punto 2.) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	г	
Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7)) Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehiculo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	L	N/A
Capacidad de pasajeros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasajeros). Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehículo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	Ī	Capacidad de carga declarada por el fabricante.
Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehiculo con freno que se puede acoplar (según punto 2.' Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	_	Obs.:(Capacidad de carga declarada = P.B.T - POM siendo : P.B.T. (según 2.1.13) y el Peso en Orden de Marcha (2.1.7))
Peso Bruto Total (PBT). Capacidad máxima de tracción (CMT). a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehiculo con freno que se puede acoplar (según punto 2.' Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo		Capacidad de pasaieros (Número de personas) (Ídem en el pto 1.6. – Capacidad (Número de pasaieros)
a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehiculo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	Ĺ	Supposition of Passage So (Harmon de Passage) (Harmon de Passage So).
a) Peso Bruto Total (PBT): b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehiculo con freno que se puede acoplar (según punto 2. Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo		Peso Bruto Total (PRT). Canacidad máxima de tracción (CMT)
b) Capacidad máxima de tracción (CMT): N/A Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehiculo con freno que se puede acoplar (según punto 2.) Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	Γ	
Voladizo trasero. a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	ľ	h) Canacidad máxima de tracción (CMT): N/A
a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo		Nota: Capacidad máxima de tracción (CMT) = P.B.T + Peso máximo del vehiculo con freno que se puede acoplar (según punto 2.
a) Voladizo trasero único, o mínimo y máximo: N/A Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	,	Valadina tracara
Tipo de propulsion Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	-	
Fabricacante a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo	_	·
a) Fabricante b) Marca c) Modelo / Codigo		
b) Marca c) Modelo / Codigo	Γ	
		· · · · · · ·
d) Especificar el tipo de motor (Convencional (naftero / diesel); Eléctrico; Hibrido; GNC/GLP; Biodiesel):	ŀ	b) Marca

2.2.2.	Ubicación en el vehi	culo					
	delantera / trasera /						
		oliuo					
	> Motor	Convencional	completa	ar el anexo			
	> Motor	Eléctrico	completa	ar el anexo			
	> Sistema	Hibrido	completa	ar anexos de Mot	or Convencional y Motor Eléctrico		
							
2.3.	Transmisión.						
2.3.1.	Tipo. a) Tipo de transm	isión:					
	ay tipe de transmi		_				
		Mecánica	Hidráulica	Eléctrica			
	Cadena Cardánica						
	A correa						
	Otros especific	car					
		gue (Centrífugo, Mul					
	c) Tipo de acciona	amiento de embragu	ie (Manual o autom	natico):			
2.3.2.	Caja de cambios (Ca	antidad de marchas)).				
	a) Fabricante: b) Marca:						
		código ó identificad	ción similar				
	d) Cantidad de m	•					
2.3.3.	Relación/es de trans	smisión/es. (ver NO	ΓA (*)).				
	a) Velocidades:	(101)	()/-				
	b) Relación de rec						
	c) Relación primaria de reducción (Motor-Caja):						
	d) Polación final (
	d) Relación final o	de reducción (Piñón					
	d) Relación final o						
	d) Relación final d Suspensión.						
	Suspensión. Descripción del siste	de reducción (Piñón ema de suspensión (-Corona): (delantera y trasera				
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon	de reducción (Piñón ema de suspensión (entes principales qu	-Corona): (delantera y trasera				
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante	de reducción (Piñón ema de suspensión (entes principales qu ra:	-Corona): (delantera y trasera				
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante	de reducción (Piñón ema de suspensión (entes principales qu ra: nsión:	-Corona): (delantera y trasera				
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de susper b) Descripción cor cor Esquema/s cor	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qu ra: nsión: mpleta: n referencias:	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tema).			
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspen b) Descripción con con Esquema/s cor d) Esquema/s o c	ema de suspensión (entes principales que ra: nsión: mpleta: n referencias: roquis con dimensio	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tema).			
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspen b) Descripción con con Esquema/s cor d) Esquema/s o c	ema de suspensión (entes principales que ra: nsión: mpleta: n referencias: roquis con dimensio	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tema).	corridos máximos: gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspen b) Descripción col c) Esquema/s cor d) Esquema/s o c e) Dimensiones (a	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qua ra: nsión: mpleta: n referencias: roquis con dimensio ancho, largo total de	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tema).			
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspen b) Descripción coc c) Esquema/s cor d) Esquema/s o c e) Dimensiones (a Suspensión trasera: a) Tipo de suspen	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qu ra: nsión: mpleta: n referencias: roquis con dimensio ancho, largo total de	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tema).			
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspen b) Descripción coc c) Esquema/s cor d) Esquema/s o c e) Dimensiones (a) Suspensión trasera: a) Tipo de suspen b) Descripción co	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales que ra: ensión: empleta: en referencias: roquis con dimensionencho, largo total de ensión: ensión: ensión: ensión: ensión: ensión: ensión:	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tema).			
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspen b) Descripción cor c) Esquema/s cor d) Esquema/s o c e) Dimensiones (a) Suspensión trasera: a) Tipo de suspen b) Descripción cor c) Esquema/s cor c) Esquema/s cor c) Esquema/s cor	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qu ra: nsión: mpleta: n referencias: roquis con dimensio ancho, largo total de nsión: mpleta: n referencias:	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis nes generales (vis la horquilla, díame	tema). tas y cortes) y re etros de los vásta	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspen b) Descripción con c) Esquema/s o c e) Dimensiones (a) Suspensión trasera: a) Tipo de suspen b) Descripción con c) Esquema/s cor c) Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s o c	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qu ra: mpleta: n referencias: roquis con dimensio ancho, largo total de msión: mpleta: n referencias: roquis con dimensio	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis nes generales (vis la horquilla, díame	tas y cortes) y re etros de los vásta	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspen b) Descripción con c) Esquema/s o c e) Dimensiones (a) Suspensión trasera: a) Tipo de suspen b) Descripción con c) Esquema/s cor c) Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s o c	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qu ra: mpleta: n referencias: roquis con dimensio ancho, largo total de msión: mpleta: n referencias: roquis con dimensio	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis nes generales (vis la horquilla, díame	tas y cortes) y re etros de los vásta	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
2.4. 2.4.1.	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspento Descripción conto Esquema/s conto Esquema/s o conto Dimensiones (as Suspensión trasera: a) Tipo de suspento Descripción conto Descripción descripción descripción descripción de Descripción conto Descripción de Descripción de Descripción de	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qu ra: mpleta: n referencias: roquis con dimensio ancho, largo total de msión: mpleta: n referencias: roquis con dimensio	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis nes generales (vis la horquilla, díame	tas y cortes) y re etros de los vásta	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
2.4.1.	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspenb) Descripción col Esquema/s o cel Dimensiones (a Suspensión trasera: a) Tipo de suspenb) Descripción col Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s o cel Dimensiones (a Dirección. Se debera indicar la	ema de suspensión (entes principales quara: nsión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión ancho, largo total de v/s paguina/s de los p	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tas y cortes) y re etros de los vásta tas y cortes) y re etros de los vásta	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de corridos máximos: gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
2.4.1.	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspenente de la Discripción con de Suspensión trasera: a) Tipo de suspenente de la Dimensiones (a Suspensión trasera: a) Tipo de suspenente de la Discripción con de Sequema/s cor de la Dimensiones (a Dirección. Se debera indicar la (Ej.La presente consideration de sistema de la Suspensión trasera: a) Tipo de suspenente de la Dirección con de la Sequema/s o de la Dirección.	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qua ra: nsión: mpleta: n referencias: roquis con dimensión ancho, largo total de referencias: roquis con dimensión ancho, largo total de verte en con el reporte en con el reporte de verte en con el reporte de v	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tas y cortes) y re etros de los vásta tas y cortes) y re etros de los vásta	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de corridos máximos: gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
2.4.1.	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspenente de la Discripción con de Suspensión trasera: a) Tipo de suspenente de la Dimensiones (a Suspensión trasera: a) Tipo de suspenente de la Discripción con de Sequema/s con de Dimensiones (a Dirección. Se debera indicar la (Ej.La presente cons de Dirección. a) Tipo de dirección del sistema de la Cip.La presente cons de la Suspensión de la Cip.La presente cons de la Cip.La Dirección.	ema de suspensión (Piñón- ema de suspensión (entes principales qua ra: nsión: mpleta: n referencias: roquis con dimensión ancho, largo total de msión: mpleta: n referencias: roquis con dimensión ancho, largo total de //s paguina/s de los pata en el reporte de fon:	-Corona): (delantera y trasera le componen el sis	tas y cortes) y re etros de los vásta tas y cortes) y re etros de los vásta	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de corridos máximos: gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspenb) Descripción col Esquema/s o cel Dimensiones (a) Suspensión trasera: a) Tipo de suspenb) Descripción col Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s o cel Dimensiones (a) Dirección. Se debera indicar la (Ej.La presente consa) Tipo de dirección del poscripción de	ema de suspensión (entes principales quara: nsión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión ancho, largo total de son con dimensión ancho, largo total de son con dimensión ancho, largo total de son con dimensión: funcionamiento:	corona): (delantera y trasera le componen el sis l	tas y cortes) y re etros de los vásta tas y cortes) y re etros de los vásta del Reporte de en X página/s / del to	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de corridos máximos: gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
2.4.1.	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspensión cor c) Esquema/s o c e) Dimensiones (a) Suspensión trasera: a) Tipo de suspensión trasera: a) Tipo de suspensión trasera: b) Descripción cor c) Esquema/s cor d) Esquema/s o c e) Dimensiones (a) Dirección. Se debera indicar la (Ej.La presente consa) Tipo de dirección de c) Esquema o cro	ema de suspensión (entes principales quara: nsión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión ancho, largo total de	corona): (delantera y trasera le componen el sis l	tas y cortes) y re etros de los vásta tas y cortes) y re etros de los vásta del Reporte de en X página/s / del to	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de corridos máximos: gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		
2.4.1.	Suspensión. Descripción del siste (especificar compon Suspensión Delante a) Tipo de suspenb) Descripción col Esquema/s o cel Dimensiones (a) Suspensión trasera: a) Tipo de suspenb) Descripción col Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s cor d) Esquema/s o cel Dimensiones (a) Dirección. Se debera indicar la (Ej.La presente consa) Tipo de dirección del poscripción de	ema de suspensión (entes principales quara: nsión: mpleta: nreferencias: roquis con dimensión: funcionamiento: quis del sistema cor ángulo de caster:	corona): (delantera y trasera le componen el sis l	tas y cortes) y re etros de los vásta tas y cortes) y re etros de los vásta del Reporte de en X página/s / del to	gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de corridos máximos: gos de la horquilla y díametro del cilindro del resorte interno de		

2,6 2	2.6. Carrocería.
2.6.1. Tip	0.
2.6.2. Núi	mero de asientos. (Idem Punto 1.7.).
263 Tin	o de construcción (croquis descriptivo general de cada una de las versiones) y materiales utilizados.
L.0.0. 11p	a) Tipo de construcción: Ver punto 2.1.1.
	a) Tipo de constitucción. Vei punto 2.1.1.
	NOTA: Esquema, croquis con sus medidas principales y referencias - Materiales utilizados se encuentran en el punto 2.1.1.
2.6.4. Co	nfiguración y número de puertas (distribución y cantidad).
	a) Configuración del vehículo (distribución):
	b) Número de puertas (cantidad):
	c) NO APLICA:
	NOTA: Si el vehiculo fuera carrozado, debe presentar sus respectivos protocolos de ensayos.
2.6.5. Pue	ertas, cerraduras y bisagras (descripcíon y fijación).
	Puertas
	a) Descripcíon:
	b) Esquemas, croquis o planos con referencias:
	Cerraduras
	a) Descripcion:
	b) Esquemas, croquis o planos con referencias:
	Bisagras
	a) Descripcíon: b) Esquemas, croquis o planos con referencias:
	b) Eddacinac, croduce o planes control cronolace.
	NOTA: Si el vehiculo fuera carrozado, debe presentar sus respectivos protocolos de ensayos.
2.6.6. Pai	rabrisas, ventanas y lunetas. Material utilizado. Angulo de inclinación. Sistema de montaje.
	a) Nº de identificación o sellos de homologacion vigentes:
	b) Ubicación::
	c) Material utilizado: d) Esquema con ángulo de inclinacíon:
	e) Sistema de montaje:
	NOTA: Si el vehiculo fuera carrozado, debe presentar sus respectivos protocolos de ensayos.
	Sistema de Frenos.
	Se debera indicar la/s paguina/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo especifico. Descripción detallada del sistema de frenos y esquema (Especificar accionamiento y tipo de freno).
	Jescripcion detallada del sistema de frenos y esquema (Especificar accionamiento y tipo de freno). Sistema de freno de servicio - Freno de emergencia - Freno estacionamiento.
Ĺ	a) descripción detallado de cada sistema de freno (tipo de accionamiento, tipo de funcionamiento, etc.):
	b) Esquema del circuito con referencias (ej. Hidraulico, Electrico, otros).
	c) Sistema de freno de servicio, emergencias, estacionamiento. NOTA: Las esquemas con referencias deberá ser en tamaño A4 mínimo.
_	
<u></u>	Detalles de componentes: Frenos delanteros / Frenos Traseros a) Tipo de disco o Campana, dimensiones (diámetros, espesores, etc.), ventilado-perforado / Macizo:
-	b) Especificación de materiales de fricción (pastillas/ Cintas); Debe declararse también que son "SIN ASBESTOS":
	c) Caliper: Cantidad de pistones

	Identificación de elementos de seguridad para establecer la Trazabilidad indicando todos los componentes							
Nº ítems	Componente de	debera c	debera completar al menos una de las siguiente columna					
IN ITELLIS	seguridad	Nº de Identificacion	Protocolo/ Informe de Ensayo	Marca	otro			

Neumáticos y Ruedas.

Se debera indicar la/s paguina/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo especifico.

4.1. Tipo.

Neumático	Sin Cámara	Con Cámara
Radial		
Diagonal		

4.2. <u>Dimensiones (se deberán indicar: la designación de las dimensiones de los neumáticos, el índice de capacidad de carga y la categoría de </u>

Neumáticos	Delanteros	Traseros
a) Dimensiones (diámetro aro interior, perfil porcentaje alto/ancho y		
b) Índice de capacidad de carga:		
c) Índice de categoría de velocidad:		

Neumáticos de Auxilio o de Emergencia - Solo aplicará en caso de venir equipado con dicho neumáticos.

- a) Dimensiones (ancho de banda de rodamiento, perfil porcentaje alto/ancho y diámetro aro interior):
- b) Índice de capacidad de carga:
- c) Índice de categoría de velocidad:
- 4.3. Características de las ruedas (especificar tipo de llantas, materiales constructivos y dimensiones).

Llantas Delanteras

- a) Tipo de llantas (inyección, estampado, otros especificar):
- b) Materiales constructivos:
- c) Dimensiones:

Llantas Traseras

- a) Tipo de llantas (inyección, estampado, otros especificar):
- b) Materiales constructivos:
- c) Dimensiones:

Llantas de Auxilio o de Emergencia

- a) Tipo de llantas (inyección, estampado, otros especificar):
- b) Materiales constructivos:
- c) Dimensiones:

Espejos Retrovisores.

Se debera indicar la/s paguina/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

- 5.1. Descripción del campo de visión (Descripción y/o esquema, especificar cantidad, posición, accionamiento (eléctrico o manual)) (Lateral
 - a) Descripción de los espejos.
 - b) Nº de Identificación o sellos de homologacion vigentes de cada espejo (Lateral derecho/izquierdo y central)
 - c) Esquema del campo de visión según norma utilizada

	Identificación de elementos de seguridad para establecer la Trazabilidad indicando todos los componentes							
		debera completar al menos una de las siguiente columna						
Nº ítems	Componente de seguridad	Nº de Identificacion Sello de homologación vigente	Protocolo/ Informe de Ensayo Nº de Pagina donde figure	Marca Modelo	otro			

6 Cinturones de Seguridad.

- 6.1. Tipo de cinturón y retractor.
 - a) Marca de cada cinturon de seguridad especificando su ubicación:
 - b) Nº de Identificación o de homologacion de cada cinturon de seguridad especificando su ubicación.
 - c) Tipo (cinturon de seguridad y retractor):

- 6.2. Esquemas de las fijaciones de los cinturones de seguridad y de las partes de la estructura del vehículo y/o de los asientos a las que están fijadas. (Se presentarán esquemas, planos o fotos, claramente legibles, con los puntos de fijación).
 - a) Puntos de anclaje de cinturones de seguridad y de asientos en las distintas ubicaciones:
 - b) Esquema de las fijaciones de los cinturones de seguridad y de las partes de la estructura del vehículo a las que están fijadas.

Identificación de elementos de seguridad para establecer la Trazabilidad

7. Dispositivos de iluminación y Señalización.

Se debera indicar la/s paguina/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo especifico.

7.1. Descripción del Sistema.

					ndicando todos los componentes	cei la Trazabilidad
				deberá comp	letar al menos una de las siguient	te columna
ítems	Dispositivo	Cantidad y Ubicación	Color Haz	de homologación vigente	Protocolo/ Informe de Ensayo Nº de Pagina donde figure	Marca Modelo
1.	Faro de carretera (luz alta)					
2.	Faro de cruce (luz baja)					
3.	Indicadores de dirección delanteros.					
4.	Indicadores de dirección traseros					
5.	Faro intermitente advertencia.					
6.	Faro de freno					
7.	Faro Placa Patente					
	Faro de posición delantera					
9.	Faro de posición trasera					
10.	Retrorreflectores Catadíoptrico					
11.	Otros Especificar					

Se considerará nuevo modelo segun lo definido por el Decreto 779/95 (version actializada), Anexo A, punto 1.3.6.

- b) Descripción del encendido automático de luces bajas (Disposición de la Agencia Nacional de Seguridad Vial nº 408/2010):
- 7.2. Fotografía color de la parte delantera y trasera del vehículo mostrando los dispositivos de iluminación y señalización.
 - a) Fotografía, esquemas color o esquema de la parte delantera, trasera y lateral indicando con referencias, la ubicación de los dispositivos de iluminación y señalización. Tamaño mínimo A5.
- 7.3 Bocina

Se debera indicar la/s paguina/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

- a) Marca:
- b) Modelo:
- c) número de homologación / E-mark
- Identificación del Vehículo.

Se deberá indicar:

- Ubicación del grabado del código VIN (en la mitad derecha del eje longitudinal del vehículo, preferentemente en la parte anterior). Fotografía o esquema de la ubicación de VIN:
- ación de las etiquetas autoadhesivas con imagen de seguridad reflectiva, destruible en caso de tentativa de remoción, conteniendo los Fotografía o esquema de la ubicación de VIS:
- Ubicación de los grabados en los vidrios de los caracteres VIS.

Fotografía o esquema de la ubicación de VIS:

Anexo Opcionales. Nuevas tecnologías referida a Seguridad Activa/Pasiva.
 Deberá completar información en forma de Anexos todos los posible configuraciones que sean considerados opcionales, en las cuales se

Sección II IDENTIFICACION DEL VEHICULO

1) Marca, Modelo y Versión. (Carrocería - Vehículo transformado)

- a) Marca
- b) Modelo (Debe coincidir con el punto c) de la sección III)
- c) Versión/es (nro de VIN asociado con sus características distintivas)

2) Código V.I.N.

Según Artículo 33, inciso e) del Decreto Nº 779/95; y norma ISO 3779. (Se deberá describir para cada posición o combinación (grupo) de posiciones cuál es el concepto que se codifica y cuál es la codificación adoptada para los mismos).

VIN	Posición	Descripción	
VIIN	FUSICIOIT	Concepto	Valores posibles y su significado
	1	Identificación del	
WMI	2	fabricante	
	3	labilicarile	
	4	Sección descriptiva	
	5	del vehiculo (Describir	
VDS	6	el significado de cada	
VDO	7	carácter de esta	
	8	sección).	
	9	Seccion).	
	10	Año modelo	Según Norma ISO 3779
	11	Planta de fabricación	
	12		
VIS	13		
V10	14	Número secuencial de	
	15	fabricación	·
	16		
	17		_

Sección III DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

El Sr r	epresentante :	autorizado por la er	mpresa	fabricante (impo	rtadora) de los vel	nículos marca	, ubicada en
, d	leclara que el i	modelo de vehículo	abajo descripto	cumple integram	ente con los requi	sitos de seguridad y	de identificación
vehicular. Es de re	esponsabilidad	del fabricante (o in	nportador) mante	ner la conformida	ad de producción o	del modelo rigurosan	nente igual al
vehículo objeto de	este certificad	do.					_
•							

- Identificación del vehículo:
 - a) Marca
 - b) Denominación Comercial
 - c) Modelo
 - d) Versión/es (Nº de WMI+VDS asociados con sus características distintivas):
 - e) Nombre de planta de fabricación
 - f) Dirección completa de la Planta de Fabricación:
- Lista de los requisitos de seguridad necesarios para obtener la homologación del vehículo indicando la reglamentación que cumple.
 Ver TABLA DE REQUISITOS DE SEGURIDAD adjunta.

SECCIÓN III

TABLA DE REQUISITOS DE SEGURIDAD

A los efectos de la verificación de los requisitos de seguridad, adjuntamos copias de los informes o reportes de ensayos que acreditan el Se debera indicar la/s paguina/s de los puntos a verificar del Reporte de ensayo específico.

Ítem	Sistema	Normativa vigente	nº protocolos / certificaciones / Informes Emisor del informe	Laboratorio de ensayo
1	Sistema de Frenos	Cumple con		
2	Neumáticos			
3	Espejos Retrovisores Interior y Exterior			
4	Dispositivo de Señalización Acústica			
5	Sistema de Iluminacion y Señalizacion (1)			
6	Identificacion de Comandos, Indicadores y Luces Piloto			
12	Cabezales de Seguridad para asientos			
13	Anclajes de asientos			
14	Cerraduras y Bisagras de Puertas Laterales			
15	Instalacion y Uso de Cinturones de Seguridad y sus anclajes			
16	Sistema Limpiador y Lavador de Parabrisas			
17	Inflamabilidad de los materiales internos			
18	Vidrios de Seguridad			
19				

Nota: (1) Se deben presentar ensayos de fotometrías / Licencias / (CHAS emitidos por la Resolución 166/2019) de componentes de iluminación. Solo serán exigibles los ensayos de fotometrías de los componentes de iluminación para los ensayos de Sistema de Iluminación y Señalización realizados por laboratorios nacionales.

CARPETA TECNICA. Anexo P - Solicitud Categorías L2b, L5b, L6b y L7b

Anexo Motor Convencional

Motor	Conver	cional
IVIOLOI	Conver	icionai

2.2.3.	Número	y dis	posición	de	los	cilindros

a)	Νo	de	cil	ind	ros:

- b) Disposición (En línea, En V, Otros especificar):
- 2.2.4. Diámetro y carrera (mm).
 - a) Diámetro:
 - b) Carrera:
- 2.2.5. Tiempos (por ciclo) del motor.
 - a) Tiempos:
 - b) Ciclo:
- 2.2.8. Relación de compresión.
- 2.2.9. Potencia máxima (Kw.) y Revoluciones a la que se alcanza (RPM).
 - a) Potencia máxima:
 - b) Revoluciones a la que se alcanza (RPM):
- 2.2.10. Revoluciones máximas del motor (RPM).
- 2.2.11. Combustible que utiliza.
 - a) Nafta, Gas oíl, Otros especificar:
 - b) Indicar RON mínimo si corresponde:
- 2.2.16. Sistema de enfriamiento (descripción completa).
 - a) Descripción completa:
 - b) Esquema de componentes principales con referencias:

Nota: conforme se determina en el Anexo O del Decreto Nº 779/95

SECCIÓN III

TABLA DE REQUISITOS DE SEGURIDAD

Motor Convencional

A los efectos de la verificación de los requisitos de seguridad, adjuntamos copias de los informes o reportes de ensayos que acreditan el cumplimiento de las ondiciones establecidas en el Decreto Reglamentario Nº 779/1995, sus actualizaciones y normas complementarias, Anexo B "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCESOS DE ENSAYOS". los cuales estan sintetizados en el siguiente cuadro:

ĺtem	Ítem Sistema	Normativa vigente	/ IIIIOIIIIes	Lugar de ensayo - Laboratorio de ensayo
		Cumple con	Emisor del informe	

IMPORTANTE : En los Ensayos de Seguridad anexos, donde se hace referencia al "......." se trata de la denominación interna de proyecto del modelo que es objeto de esta homologación (Trazabilidad del Vehículo)..

CARPETA TECNICA. Anexo P - Solicitud Categorías L2b, L5b, L6b y L7b

Anexo Motor Eléctrico

Información técnica adicional

X.X.X

- a) Esquema del vehículo en corte y planta indicando ubicación del sistema de tracción, baterías y controlador
- b) Presentar en el esquema el trazado de la red de alta tensión con sus colores reglamentarios, con cada uno de los componentes

Motor Eléctrico

2.2.3.

- a) Memoria y esquemas del sistema eléctrico de tracción
- b) Características técnicas (Tipo de motor, tensión de excitación, potencia continua y máxima, par motor, rpm máxima)
- c) Características mecánicas (ubicación del motor, tipo de transmisión del par a las ruedas, sistema de refrigeración)

Sistema de alimentación eléctrica

X.X.X

- b) Régimen de carga de la RESS
- c) Tipo de conectores normalizados utilizados, indicando norma de referencia
- d) Grado de protección de la RESS
- e) Indicar marca, modelo, identificación de la batería

Sistema de reconversión de tensión

X.X.X

a) Indicar tipo y características técnicas de los convertidores DC/AC y DC/DC utilizados.

Sistema de frenado regenerativo

3.1.

a) Indicar su contribución al sistema de frenado mecánico

Sistema de seguridad eléctrica

X.X.X

- a) Describir los mecanismos de monitoreo de aislamiento por fallas de componentes o perdida de aislación de los cables de alta tensión
- b) Explicar tiempo y modo de descarga de la tensión residual de los componentes luego de la desconexión del REESS
- c) Indicar puntos de aislaciones galvánicas
- d) Indicar los sistemas de desconexión automática y manual de circuito de alta tensión. Indicar grado de protección (IPXXD) contra contacto directo de acuerdo a norma R100
- e) Indicar en los tramos en donde el bus no cuente con barreras envolventes, el color utilizado por el mismo de acuerdo con la norma R100
- f) Explicar la ubicación de los accesos de inspección para facilitar futuras inspecciones
- g) Aportar datos sobre los métodos de protección de los pasajeros contra posibles descargas eléctricas de las partes de la carrocería con las que las personas tienen contacto, como ser, pasamanos, escalones de acceso, puertas, paneles, etc
- h) De ser posible (no es mandatorio), informar procedimiento para el personal de rescate, ante el caso de falla eléctricas (Forma de acceder al vehículo, precauciones a tener en cuenta, información para bomberos y rescatistas, y tipos de extintores aplicables)

SECCIÓN III

TABLA DE REQUISITOS DE SEGURIDAD

Motor Eléctrico

A los efectos de la verificación de los requisitos de seguridad, adjuntamos copias de los informes o reportes de ensayos que acreditan el cumplimiento de las ondiciones establecidas en el Decreto Reglamentario Nº 779/1995, sus actualizaciones y normas complementarias,

Ítem	la/s paguina/s de los puntos a verificar del	Normativa	nº protocolos / certificaciones	Lugar de ensayo - Laboratorio de
	Sistema	vigente	/ Informes	ensayo
		Cumple con	Emisor del informe	·
Anexo II - 1	Requisitos de Seguridad Eléctrica del Vehículo	R136 - (*)		
Anexo II - 2	Requisitos de Seguridad referidos a la Batería	R136 - (*)		
Anexo II - 3	Requisitos de seguridad en uso	(*)		

(*) Una norma de referencia es el Reglamento UE N° 3/2014 - Anexo IV

IMPORTANTE: En los Ensayos de Seguridad anexos, donde se hace referencia al "......." se trata de la denominación interna de proyecto